



JUEVES 7 DE JULIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCI - N° 137
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

SAN LORENZO

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAN LORENZO

La comisión Directiva de l Centro de Jubilados y pensionados de San Lorenzo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2022, a las 18 horas, en la sede de la Asociación Pública S/N de la localidad de San Lorenzo provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario;3) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente;4) Elección de autoridades: comisión directiva y revisores de cuentas.

3 días - N° 392443 - \$ 1350,75 - 11/07/2022 - BOE

MYP FUNDACIONES ESPECIALES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2022 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Edgardo Pinkas, DNI 20.532.874. Director Suplente: Romina Stolman, DNI 26.638.871.

1 día - N° 392770 - \$ 381,20 - 07/07/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBA X TIERRA
ASAMBLEA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de la FEDERACION CORDOBA X TIERRA convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL a realizarse el día Viernes 8 de Julio de 2022 a las 20 horas en su sede social Av. Cárcano S/N,

Bº Chateau Carreras, Estadio Kempes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de termino. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas: Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal Titular y dos Vocales Suplentes, Revisor/a de Cuentas Titular y Revisor/a de Cuentas Suplente.

1 día - N° 393453 - \$ 1002,80 - 07/07/2022 - BOE

GRUPO 1810 S.A.S.

RATIFICACIÓN - REFORMA ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de fecha 29/11/2021, se resolvió por unanimidad Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 30/08/2021 mediante la cual se aprobó la renuncia al cargo de Administrador Suplente del Sr. Néstor Sebastián Vallero y la designación como Administrador Suplente al Sr. Lucas Laureano Vallero. Así mismo, se resolvió por unanimidad Reformar el Artículo 7 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. FACUNDO VAREA D.N.I. N° 25.532.453, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Se designa al Sr. LUCAS LAUREANO VALLERO D.N.I. N° 25.267.074 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo indeterminado de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e in-

compatibilidades de ley. Fijando ambos domicilio especial en Calle Jose Pillado N° 1161, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 390539 - \$ 1070,50 - 07/07/2022 - BOE

CALCHIN OESTE

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E.A. N 236
"EMILIO PRATAVIERA

Por acta de comision directiva de fecha 28/06/2022 se convoca a asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2022 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle Jose Hernandez S/N, Calchin Oeste, Rio Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2021.3) Autorizados

1 día - N° 391502 - \$ 238 - 07/07/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y CENTRO RECREATIVO
VILLA ESQUIU

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria Córdoba, Junio 14 de 2022. Que siendo las 20.00 horas del día de la fecha y habiendo sido convocados por el Señor Presidente y el Señor Tesorero de la Comisión Directiva, procede a sesionar la misma a los fines de efectuar convocatoria a "Asamblea Extraordinaria", para el tratamiento de los puntos y temas que corresponden a la Orden del Día que se fijará y, en lo dispuesto por la Inspección de Personas Jurídicas, a los fines de los regularizar las observaciones de la "Asamblea Ordinaria y Extraordinaria" del día 10 de diciembre de 2021. Encontrándose presente los miembros C: D. con "quórum" suficiente conforme al Estatuto, se establece el Orden del Día para la Asamblea. Así es que conforme lo propone el Sr. Tesorero y

a los fines de un mejor manejo de las reuniones por la cual debe sesionar esta C.D., es que atento lo dispuesto por la I.P.J. en resolución dictada en Expte. 0007-200733/22 se dispone el siguiente Orden del Día para los siguientes puntos: a) Designación de dos (2) socios asambleístas para la realización y verificación de la asamblea, refrendando las actas de la misma. b) Ratificar la "Asamblea Ordinaria y Extraordinaria" de fecha 10 de diciembre de 2021 realizada en sede de esta entidad, con el alcance de los puntos de la Orden del Día por la que fue realizada, c) Ratificar las reformas estatutarias efectuadas al Estatuto Social en sus arts. 16 y 28 respectivamente y de los que afectaren las mismas, d) Ratificar la aprobación del "Tratamiento de los Estados Contables y Balances Anuales" efectuado y tratados por la Asamblea, e) Ratificar el acto electoral efectuado el día 10-12-2021 y, ratificar a las autoridades elegidas de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas elegidas en la Asamblea, f) Rectificar planilla de asistencia de socios al acto asambleario del 10-12-2021 adecuadamente, g) Rectificar Padrón de Personas Socias de la entidad y, discriminar categoría de socios de dicho Padrón de acuerdo a Ley h) Rectificar en Acta de Asamblea del 10-12-2021, insertando número total de personas asistentes al acto. i) Ratificar la sede social declarada en los registros de la Inspección de Personas Jurídicas, rectificando la insertada en el Acta de Asamblea, l) Rectificar Acta de Reunión de Comisión Directiva que convocara a la Asamblea del 10-12-2021, insertando las firmas de los miembros reunidos para tal ocasión, ll) Acompañar texto ordenado del Estatuto Social reformado, conforme corresponde, o) Rectificar Aceptación de cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas como de la condición de Personas Expuestas Políticamente de sus miembros, con certificación legal, p) Rectificar e insertar correctamente en los Libros Digitales respectivos para la emisión del comprobante, de cada uno de los padrones de socios y asistentes, como actas respectivas y Estados Contables y Balances de los ejercicios económicos y, q) Efectuar las rectificaciones en Acta de Asamblea del 10-12-2022 en la presente Asamblea y asimismo, en Acta Complementaria del fecha 10-12-2021 determinando como "Anexo I" a los fines de consolidación. La Asamblea Extraordinaria convocada, queda establecida para ser realizada el día 29 de Julio de 2022 a las 20.00 hs en la sede social del Club, siendo la convocatoria de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social con publicación de edictos en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y un diario de la ciudad de Córdoba como en transparente de la Secretaría de la Institución.

La participación será para socios del Club, con cuota social al día y no excluidos por inconductas sociales. No habiendo más que tratar en la reunión, se da por finiquitada la misma y se dispone trámite de ley, por ante las autoridades administrativas correspondientes. La presente es firmada por el Sr. Presidente y el Sr. Tesorero con integrantes de la C.D. y socios participantes.-

3 días - N° 391960 - \$ 8530,50 - 07/07/2022 - BOE

DRACMA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2022, se resolvió por unanimidad en el orden del día "2) Designación de Nuevo Directorio." aprobar la designación de las autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente del Directorio a Hernán López Villagra DNI 13.961.963, Director Titular y Vicepresidente a Hernán López Villagra (h) DNI 32.925.649, Director Titular a Juan Walker DNI 26.095.989 y Director Suplente a María Alejandra Allende DNI 17.844.246, quienes aceptaron debidamente el cargo.-

1 día - N° 391157 - \$ 255,25 - 07/07/2022 - BOE

DEAN FUNES

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO- ASOCIACIÓN CIVIL

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA En la ciudad de Deán Funes Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de Junio de 2022, en la sede social sita en calle Saenz Peña N° 453, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO- ASOCIACIÓN CIVIL," con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Hidalgo Héctor Ramón, DNI N°13.357.705, 2) Vice-Presidente: Salgan Eliana, DNI N° 31.118.754, 3) Secretaria General: Sueldo Sandra del Valle, DNI N° 22.668.529, 4) Secretario de Actas: Palacios Oscar Alberto, DNI N° 16.815.650; 5) Tesorero: Arce Miguel Oscar, DNI N° 26.252.827; 6) Pro-Tesorero: Araoz Antonio F, DNI N° 25.169.061; 7) Vocal Titular: Baigorria Ruben Osmar, DNI N° 10.304.115; 8) Vocal Titular: Ortega Sergio Omar, DNI N° 14.546.789, 9) Vocal Titular: Mamonde Silvio Rubén, DNI N° 23.990.746; 10) Vocal Titular: Mamondez Ramón H, DNI N°7.957.278, 11) Vocal Suplente: Bulacio Daniel A, DNI N° 23.199.360, 12) Vocal Suplente: Boj Guillermo Antonio, DNI N° 28.739.932; 13) Vocal Suplente: Jaime Raul Hector, DNI N°23.199.216, 14) Vocal Suplente: López Gaston Gustavo, DNI

N° 22.362.527, que firman al pie de la presente, toma la palabra el Sr. Presidente quien convoca para que el día 15 de Julio de 2022 a las 20hs. en la sede social, se realice la Asamblea para tratar el unico punto del orden del dia: Rectificar/Ratificar Acta de Asamblea de fecha 16 de Abril de 2022.- Sin mas que tratar se levanta la sesion siendo las 20.45hs.-

8 días - N° 392052 - \$ 8384 - 15/07/2022 - BOE

RIO SEGUNDO

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA TIRO FEDERAL

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, para el día lunes 18 de Julio de 2022, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede social sita en Bv. Sarmiento esquina Corrientes, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social en el marco del COVID-19, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021, respectivamente. 4) Acto electoral para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 5) Acto electoral para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 392080 - \$ 2115,75 - 07/07/2022 - BOE

GENERAL DEHEZA

"ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 578 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Julio de 2022, a las 19 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en Bv. San Martin 136 de la ciudad de Gral. Deheza, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2)

Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021 y 28/02/2022, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 392170 - \$ 3233,75 - 12/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 23 de junio de 2022, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de julio de 2022 a las 17:00 horas en primer convocatoria y 18:00 en segunda convocatoria, dicha asamblea se llevará a cabo en los términos y con los alcances dispuestos en la resolución N° 25, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, haciéndose saber que la misma será materializada mediante acceso remoto a la plataforma zoom video communications a través del enlace ID de reunión 510 574 3806; Código de acceso: LOSARBOLES link: <https://us06web.zoom.us/j/5105743806?pwd=dEE5bVZRbWN0NUUpDOWJ4SDh0MThwZz09> a los efectos de garantizar la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, la posibilidad de Participar con voz y voto mediante transmisión simultánea y concomitante de sonido, imágenes y palabras procediéndose a efectuar el soporte digital de grabación de dicha asamblea el que será conservado por el plazo dispuesto por la normativa, todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1° de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem.). Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día viernes 17 de julio a las 18:00 hs. en la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Rufino Cuervo 1085, primer piso, oficina 16) la documentación correspondiente al Art. 234

Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - N° 392195 - \$ 13450 - 07/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE INGENIERÍA Y CIENCIAS NATURALES – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 198 del 23/06/2022 de la Junta Directiva se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en modo presencial, para el día miércoles 27/07/2022 a las 17.30 horas en primera convocatoria o una hora después, es decir a las 18.30 horas, en segunda convocatoria, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), fuera de la sede social en el siguiente domicilio: Gómez Clara 1191, Barrio Rogelio Martínez, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Control de asistencia de asociados a la Asamblea. 2.- Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3.- Consideración de los motivos por los cuales la presente asamblea es celebrada fuera del término reglamentario. Consideración de los motivos por los cuales la presente asamblea se celebra fuera de la sede social. 4.- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos de los Ejercicios: No 12 del 01/01/2019 cerrado el 31/12/2019; No 13 del 01/01/2020 cerrado el 31/12/2020 y el N° 14 del 01/01/2021 cerrado el 31/12/21. 5.- Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante los ciclos 2020, 2021 y 2022. 6.- Consideración de los Planes de Trabajos Anuales 2019, 2020, y 2021. 7.- Consideración de los Presupuestos Anuales de Gastos y Recursos para los años 2019, 2020, y 2021. 8.- Consideración del informe del Órgano de Fiscalización de los años 2019, 2020, 2021 y 2022. 9.- Se pone a consideración de la Asamblea Extraordinaria, lo propuesto por Junta Directiva en la reunión referido a la disolución de ésta Asociación de Egresados de Ingeniería y Ciencias Naturales. 10.- Designación de uno o más liquidadores, indicando si su actuación será conjunta o como órgano colegiado. 11.- Designación de la persona responsable de la conservación de la documentación social y contable en formato papel y tener acceso a los libros digitales. 12.- Destino de Bienes muebles no registrables. Para el tratamiento de los puntos 9 a 12 la asamblea tendrá carácter extraordinaria.

3 días - N° 392225 - \$ 4624,50 - 11/07/2022 - BOE

WENCESLAO ESCALANTE

CLUB DE CAZA Y PESCA WENCESLAO ESCALANTE

Por acta de Comisión Directiva de fecha 30/06/2022, se convoca a los asociados del Club de Caza y Pesca Wenceslao Escalante a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/07/2022, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en las instalaciones donde el Club desarrolla sus actividades comunitarias y deportivas, ubicadas en calle La Rioja esquina Arbolito de la localidad de Wenceslao Escalante (CP 2655), departamento Unión, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 4°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018; 5°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019; 6°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020; 7°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 8°) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 392315 - \$ 3011,25 - 07/07/2022 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/6/2022 a las 18:00 hs, en su sede de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 70 finalizado el 31/12/2021, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 70. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°70. 6) Razones de Asamblea fuera de término. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 392379 - \$ 1209 - 08/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RÍO CUARTO

La Comisión directiva convoca a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día: 01 de Agosto de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social de Constitución 846 3° Piso, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Aprobación de gestión de las comisiones, informes de comisión revisora, memoria y estados contables al 30/09/2021 3) Causales de realización tardía 4) Adquisición y/o construcción de inmueble para la Cámara.

3 días - N° 392362 - \$ 1680 - 07/07/2022 - BOE

SANATORIO PARQUE S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 26/07/2022, 09 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social. Aumento de capital social de acuerdo al mínimo exigido por Dto 1331/2012. Precisión del carácter de las acciones. Emisión; 3) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Mayo de 2021." Los asistentes deberán confirmar su asistencia en sede de la sociedad con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea.

5 días - N° 392367 - \$ 3760 - 08/07/2022 - BOE

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

ESCISIÓN SOCIETARIA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/06/2022 se aprobó: 1) Escisión de CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas Sociedades Anónimas en los términos del Art. 88 de la LGS, 2) Balances Especial de Escisión, al 31/03/2022. Sociedad Escidente: CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. Sede Social: Av. O'Higgins N° 2710-Córdoba, Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4825-A - F° 01 al 07 Año 2005 - el 30/06/2005 con modificaciones posteriores a la Matricula 4825-A. Valuaciones Previo a la Escisión al 31/03/2022: Capital Social: \$ 410.000.- Activos: \$ 338.008.724, Pasivos: \$ 189.457.708.- Valuaciones Posterior a la Escisión al 31/03/2022: Capital Social: \$ 164.084.- Total Activos: \$ 210.990.062; Total Pa-

sivos: \$ 151.539.046. Sociedades Escisionarias: a) ANSENUZA INMUEBLES S.A. Sede Social: Ansenusa 2.697, B° Cabañas del Pilar-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Capital Social: \$122.958.- Total Activos \$ 60.110.055; Total Pasivos: \$ 15.560.055; b) BLACK HOUSE S.A. Sede Social: Con San Carlos Km 78 s/n M2 L 49 Viejo Algarrobo-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Capital Social: \$ 122.958.- Total Activos \$ 66.908.607; Total Pasivos: \$ 22.358.607.

5 días - N° 392479 - \$ 4025 - 12/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLÉS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés convoca a Asamblea General Ordinaria. para el día 6 de agosto de 2022 a las 12.30 hs en la Asociación Cordobesa de Cultura Británica, ubicada en calle Hipólito Yrigoyen 496 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Considerar, aprobar, o modificar la Memoria, Balance general, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del P. N., Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e Informe del órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2021. 2. Análisis de lo actuado en el período 2021. 3. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta

3 días - N° 392487 - \$ 2058 - 07/07/2022 - BOE

CENTRO ANDALUZ DE CORDOBA ASAMBLE GENERAL ORDINARIA

En su cumplimiento del artículo 39 de los estatutos sociales, la comisión directiva del centro andaluz de Córdoba (RA) convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de casa de España, Calle 24 de septiembre 946 Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, el día 19 de julio de 2022 a las 20hs para tratar el siguiente orden del día: 1. Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2. Lectura del acta anterior. 3. Rectificar el nombramiento de la vocal suplente MARIA LUISA FILOMENE D.N.I. N° 11.193.350, ya que el Art. 21 del Estatuto social del Centro Andaluz de Córdoba no contempla dicho cargo. 4. Rectificar la Dirección de la sede social del Centro Andaluz de Córdoba incluida en el Acta de Asamblea N° 18 del 3 de Octubre de 2021 que se consignó en forma errónea como "calle 24 de Septiembre 467" debiendo haberse consignado como Calle 24 de septiembre 946 de Barrio General Paz que es la dirección real del Centro Andaluz de Córdoba y es la que obra en los registros de la Inspección de Personas Jurídicas dependiente del Ministerio de finanzas de la Provincia de Córdoba

ba 5. Ratificar los demás temas aprobados por la asamblea General Ordinaria del Centro andaluz de Córdoba realizada el 3 de octubre de 2021 6. Proponer a consideración de la asamblea la designación de 3 (tres) personas un presidente y dos vocales, elegidos por simple mayoría de votos para integrar la junta fiscalizadora 7. Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la comisión directiva artículo 43. Las asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reforma de los estatutos, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no estuviera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las asambleas serán presididas por el presidente de la entidad o en su defecto por el que la asamblea designe a pluralidad de votos de los asistentes. Quien ejerza la presidencia solo votará en caso de empate artículo 12 inciso c, participar con voz y voto en las asambleas siendo requisito encontrarse al día en la tesorería.

3 días - N° 392555 - \$ 6519 - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR NELLY RUIZ DE LLORENS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 24/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria el día veinticinco (25) de Julio de 2022 a las 18:30 horas a realizarse en la sede social cito en calle Bv. Los Alemanes N° 3990 barrio Los Boulevares, Córdoba, Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario procedan a firmar el acta; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria; 3) Ratificación y rectificación de Asamblea anterior; 4) Elección de miembros del Órgano de fiscalización. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 392589 - \$ 370 - 07/07/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2022 se eligen los miembros de la Comisión Directiva por 3 ejercicios PRESIDENTE: FORNASERO, José María D.N.I. 26015437; VICEPRESIDENTE: LLORET, Gonzalo Martín D.N.I. 23631995; SECRETARIO: VICONDO, Pablo Javier D.N.I. 27074965; TESORERO: SANTACREU, Joaquín D.N.I. 31778628; 1º VOCAL: DRUETTA, Pablo Martín D.N.I. 30017111; 2º VOCAL: DUARTES,

José Luis D.N.I. 17483272; 3º VOCAL: NEGRO, Mauricio Miguel D.N.I. 24878492; 4º VOCAL: CREMA, Julio César D.N.I. 26334033; 1º VOCAL SUPLENTE: PEREYRA, Jorge Antonio D.N.I. 31313878; 2º VOCAL SUPLENTE: CENERELLI, Ricardo Alfredo D.N.I. 20077785; 3º VOCAL SUPLENTE: ALESANDRELLI, Martín Alberto D.N.I. 25854892; ORGANO DE FISCALIZACIÓN: COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. FISCAL TITULAR: ATALA, Carlos D.N.I. 29610893; FISCAL TITULAR: CRAVERO, Rafael Alejandro D.N.I. 25813055; FISCAL SUPLENTE: BRACAMONTE, Arnaldo Andrés D.N.I. 33846855.-

1 día - N° 392618 - \$ 584,50 - 07/07/2022 - BOE

ARDIGSOL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO DE SEDE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10.03.2022 fueron electos con una duración de un ejercicio en su mandato, Directores titulares y suplentes; los que conforman el Directorio de la siguiente manera: I) Director Titular y Presidente: Irma del Carmen VACA D.N.I. N° 10.048.832; y II) Director Suplente: Rodrigo Esteban MANZANO, DNI D.N.I. N° 26.845.519. También se resolvió cambiar el domicilio de la Sede Social a Calle Corrientes N° 1022 de la localidad de Pilar, Departamento Río Segundo, provincia de Córdoba. Córdoba, julio 2022.-

1 día - N° 392622 - \$ 294,25 - 07/07/2022 - BOE

FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, fiduciario del FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA, debidamente inscripta en IPJ bajo matrícula 356-H, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a la continuación de la Asamblea General Ordinaria iniciada el 31.03.2022, a celebrarse el día jueves 21 de julio del 2022 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Mariano Fraguero 585, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado, siendo la fecha límite para comunicar la asistencia el día 15.07.2022. El orden es el mismo que se reitera: 1) Dos fiduciarios para

firmar. 2) Informe final. cuentas por cobrar. gastos posesorios. Aprobación de gestión fiduciario. 3) Administración del consorcio en formación. Facultades. Aprobación de reglamento interno. 4) Baja de actividad hasta futura escrituración. 5) Fin del fideicomiso. Trámites finales. Fecha aproximada 6) Refuerzo Estructural de balcones de Primer Piso. Análisis técnico - económico. Eventuales soluciones El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Vélez Sarsfield 576 – 5to piso – Córdoba – capital.

5 días - N° 392635 - \$ 9490 - 11/07/2022 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de A. Giacomelli S.A. a la Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de Julio de 2022, a las 16:00 hs en primera convocatoria y las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Consideración de la Documentación que se refiere en el art 234 inc 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y asignación de honorarios de los mismos. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y su destino. 5) Tratamiento de la acción social de responsabilidad por graves hechos e incumplimientos cometidos por los miembros del directorio, Sres. Claudio Inocencio Giacomelli, Federico Giacomelli, Emiliano Giacomelli y Giacomelli Silena. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de Julio de 2022 a las 18 hs. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios en la sede social. EL DIRECTORIO

5 días - N° 392712 - \$ 7966 - 11/07/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL FORTALECER EMPRENDIMIENTOS BIOQUIMICOS DE CORDOBA (FEBICO)

Convoca a sus socios activos a Asamblea Anual Ordinaria el 29/07/2022 a las 15:00 horas en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 1390 – ciudad de Córdoba.- Orden del Día: 1) Elec-

ción de dos asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario de Consejo Directivo. 2) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos, y gastos, anexos informe de la comisión fiscalizadora y del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022.- Se deja establecido, además, que el quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados (Art. 39 del estatuto social).

1 día - N° 392742 - \$ 517,75 - 07/07/2022 - BOE

JONICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada N° 19 de fecha 25 de Agosto de 2021 se resolvió que el Directorio de "JONICA S.A." sea integrado por los siguientes Directores: Director Titular con el cargo de Presidente, Sr. José Oscar SRUR, DNI 17.156.367, Director Titular con el cargo de Vicepresidente, Sr. José Francisco Manuel SRUR, DNI 38.328.940 y como Director Suplente, el Sr. Juan Ignacio SRUR, DNI 41.963.697.

1 día - N° 392852 - \$ 204,25 - 07/07/2022 - BOE

LA LAGUNA

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO

LA LAGUNA LIMITADA - Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Julio de 2022 a las 19 hs. en el sala de Guardia de la Cooperativa ubicada en calle Misiones 337, de la localidad de La Laguna, departamento General San Martín, provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y Consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe requerido por Organismos de Contralor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021, 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021 y 5) Renovación parcial del Consejo de Administración a realizarse por el sistema de

Listas Completas: a) Designar tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora; b) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por un ejercicio y c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Se opta por efectuar la elección por el sistema de lista completa, art. 8º y 9º del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos vigente. Marcos Gabriel Bertone, Secretario - Alvaro Daniel Daghero, Presidente.-

3 días - N° 392745 - \$ 2892 - 12/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

DARWASH S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 260, de fecha 28/06/2022, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de 2022, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 3) Retribución de los Directores y del Síndico. 4) Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 13 del Estatuto Social de Darwash S.A. y Ley General de Sociedades. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 20 de Julio de 2022, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 392753 - \$ 3773,75 - 13/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

DARWASH S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por Acta de Directorio N° 261, de fecha 29/06/2022, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2022, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto,

Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del Artículo 203 de la Ley General de Sociedades, de \$206.200 a \$138.049. 3) Reforma del Estatuto Social de Darwash S.A. y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 21 de Julio de 2022, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 392755 - \$ 3548,75 - 13/07/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: "B 101" CUIT N°: 3066896630-2, REc./p. C.O.N.A.B.I.P. N° 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre N° 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 26 de julio de 2022 a las 19,00 horas a realizarse de manera presencial en la sede de la Biblioteca. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen o avalen el Acta de la Asamblea. 2) Comunicar los resultados del ejercicio contable correspondiente al período 2020/21, cerrado el día 31 de octubre de 2021. 3) Leer y considerar la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período 2020/21.

5 días - N° 393106 - \$ 4430 - 13/07/2022 - BOE

FEDERACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La JUNTA EJECUTIVA de la FEDERACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, Convoca a asamblea ordinaria para el 29/07/2022 a las 16,30hs. en 9 de Julio N° 1390, ciudad de Córdoba.-ORDEN DEL DIA: I.- Designar dos (02) delegados a los fines de juntamente con el presidente y el secretario de actas, ciencia y comunicación firmen el acta de la asamblea.- II.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes de efectivo, con sus notas, Anexos y Cuadros correspondien-

tes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2022 y consideración de los Resultados asignados.- III.- Consideración y aprobación de los informes escritos y orales presentados por los miembros de la Comisión Fiscalizadora.- IV.-Ratificación de las decisiones adoptadas en reunión de información y consulta.- V.- Elección de los miembros de la Junta Ejecutiva y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo a lo instituido en el capítulo Régimen Electoral de estos Estatutos.- VI.- Fijar el monto de la multa que deberán abonar las Entidades Afiliadas cuyos Delegados no asistan a los Consejos Provinciales.- Se deja establecido, que el quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo con las normas estatutarias, si no se obtuviere quórum transcurridos 30 minutos, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados.-

1 día - N° 392757 - \$ 1005,25 - 07/07/2022 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a todos sus asociados para el día 26 de julio del 2022, a las 13hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en sede social dirección Ruta Provincial N°5, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. El orden del día a tratar será 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a Presidente. 2) Informar sobre las razones que provocaron la realización fuera de termino. 3) Consideración Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al periodo 2021 y 2020. 4) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 392850 - \$ 2389,20 - 07/07/2022 - BOE

VIDPIA S.A.I.C.F.

Asamblea General Ordinaria y extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS -En los términos del artículo 236 LGS, y el pedido efectuado por la accionista Martha Luisa Dottori se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 9 de Agosto del 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Lazaro Langer 191 de Bo. Las Flores, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos accionistas para firmar el acta y elección del presidente de la Asamblea 2.-Analizar y determinar por los accionistas a qué cla-

se accionaria, le corresponde la Presidencia del ente y a que clase accionaria le corresponde la Vicepresidencia de la sociedad durante los ejercicios 01.09.2021 al 31.08.2023.- 3.- Ante la falta de consenso y hasta tanto ello se resolviera, determinar en forma urgente la forma y modo del ejercicio de la representación social de la sociedad. 4.- Retribución de la Sindicatura, período designación actual y períodos anteriores Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550. La misma podrá realizarse en el domicilio de calle Lazaro Langer 191 de Bo. Las Flores, Córdoba.-

5 días - N° 392857 - \$ 8410 - 11/07/2022 - BOE

ALEJANDRO ROCA

LA TITINA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES El Directorio de LA TITINA S.A. informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 10 de Junio de 2022, se nombró, por el término estatutario de dos ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. señor Pablo Alejandro Garombo, DNI N°20.324.005 y como Director Suplente al Sr. Rafael Guillermo Garombo, DNI N° 16.562.093.

1 día - N° 392858 - \$ 160 - 07/07/2022 - BOE

CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A. – CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los accionistas del Centro Privado de Cirugía Ambulatoria Humana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de julio de 2022 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la sociedad sita en Gregorio Gavier N° 2074, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad y Provincia de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley N°19.550. 3) Lectura y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2021. 4) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/21. 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 6)

Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio en relación a la reorganización del Servicio de Anestesiología. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/21. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 y el estatuto social, comunicando su asistencia al domicilio de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día veinte (20) de julio de 2022 a las 17 horas, momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

5 días - N° 392930 - \$ 9050 - 13/07/2022 - BOE

CARRILOBO

CENTRO CIVICO UNION, PAZY HONESTIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS AGREMIADOS DE CARRILOBO.

En Carrilobo, localidad de la Provincia de Córdoba, la Asociación Civil Centro Cívico Unión, Paz y Honestidad de los Jubilados y Pensionados, Agremiados de Carrilobo, en su sede social, Avda. Gral. Roca 439, y a partir de las 18:00 hs. el próximo día viernes 5 de agosto de 2022 convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, tratándose el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 8 cerrado al 31 de diciembre de 2019; N° 9, cerrado al 31 de diciembre de 2020 y N° 10, cerrado al 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de proyecto de Reforma de Estatuto Social en su Art. N° 14, donde dice "La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por DOS (2) miembros titulares y UN (1) miembro suplente" deberá decir "La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por TRES (3) miembros titulares y UN (1) miembro suplente", por adecuación a Art. 52 y Art. 251, de la Resol. N° 50 "T"/2021. 5) Elección de los miembros de la Junta Electoral, tres miembros titulares y un suplente, por mandatos vencidos. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en su totalidad por mandatos vencidos. Por acuerdo, en

acta previa de Comisión Directiva, según lo dispone el Art. N° 13 del Estatuto social, renovación por mitades. Para un período de dos ejercicios, se elegirán los cargos para cubrir Presidente, Secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente. Por período de un ejercicio, los cargos de Vicepresidente, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente, para, así normalizar elecciones de acuerdo a disposiciones del Estatuto Social, en cuanto a duración de mandatos. 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares y un miembro suplente, por período de un ejercicio. 8) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 392980 - \$ 8278,80 - 08/07/2022 - BOE

VILLA ALLENDE

SAN ISIDRO S.A.

Redistribución de cargos Por actas de Directorio N°483 del 16-05-2022 y N°485 del 07-06-2022 se aceptaron las renunciaciones del Sr. Pablo Gabriel Marcon, DNI 20.865.857 al cargo de Vicepresidente del Directorio, del Sr. Favio Román Piancatelli, DNI 20.542.295, al cargo de Presidente del Directorio, del Sr. José Ignacio Solís, DNI 20.345.877, al cargo de Director titular, y del Sr. Sergio Federico Dehner, DNI 25.141.760, al cargo de Director suplente. Asimismo asumió el cargo de Director titular el Sr. Ricardo Humberto Patiño, DNI 17.676.998, anteriormente director suplente de la entidad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del órgano: Juan Alberto Nemer, DNI 6.658.318, ; Director titular y Vicepresidente: Francisco José Casanegra, DNI 24.884.557, Director titular: Ricardo Humberto Patiño, DNI 17.676.998, y Director suplente el Sr. Luis Amadeo Valle, DNI 23.822.846.

1 día - N° 392998 - \$ 939 - 07/07/2022 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITOS DE "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social de la misma y Reglamento Interno para la Elección de Consejeros y Síndicos y de las Asambleas, el Consejo de Administración CONVOCA a los señores asociados a Asamblea Electoral de Distritos, a realizarse el próximo día 28 de Julio del año 2022 a las 18 horas, para elección de Delegados que participaran en la Asamblea

General Ordinaria correspondiente al ejercicio 40 cerrado con fecha 13/06/2022 en los lugares consignados para considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1º) ELECCION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL DISTRITO O SECCION.- 2º) ELECCIÓN DE DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTE SEGÚN EL NUMERO CORRESPONDIENTE A CADA DISTRITO O SECCION.-DISTRITOS 1: Cantidad de Delegados: 22 titulares y 22 suplentes. Lugar de realización: Sarmiento N° 251 Barrio Centro de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 2: Cantidad de Delegados: 23 titulares y 23 suplentes. Lugar de realización: Publica 5 N° 5535 Lote 377 de Barrio Boulevares de Horizonte II de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 3: Cantidad de Delegados: 19 titulares y 19 suplentes. Lugar de realización: Publica 3 N° 4552 Lote 50 Barrio Panamericano de Horizonte de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 4: Cantidad de Delegados: 15 titulares y 15 suplentes. Lugar de realización: Publica 8 N° 5107 Lote 260 de Barrio Villa Retiro de Horizonte III de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 5: Cantidad de Delegados: 13 titulares y 13 suplentes. Lugar de realización: José Aycardo N° 1615 Manzana 35 Lote 7 de Barrio Cooperativa La Unidad 1º de Mayo de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 6: Cantidad de Delegados: 24 titulares y 24 suplentes. Lugar de realización: Copina N° 2900 de Barrio Ampliación San Pablo de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 7: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Publica 1 N° 451 Lote N° 41 de Barrio Don Bosco de Horizonte II de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 8: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Calle Publica 9 Norte N° 4608 Lote 1537 de Barrio Carrara de Horizonte de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 9: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Publica 8 Sur N° 6930 Lote 790 de Barrio Universitario de Horizonte de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 10: Cantidad de Delegados: 15 titulares y 15 suplentes. Sección A Villa María 4 titulares y 4 suplentes. Lugar de realización San Martín 348 Villa María. Sección B San Francisco 4 titulares y 4 suplentes. Lugar de realización Pellegrini N° 256 San Francisco. Sección C Laboulaye 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Independencia N° 244 Laboulaye. Sección D Morteros 2 titulares y 2 suplentes. Lugar de realización Bv. 25 de Mayo 489 Morteros. Sección E Balnearia 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Tristán Cornejo N° 144 Balnearias. Sección F Río Tercero 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Av. San Martín N° 24 Río Tercero. Sección G Río Cuarto 1 titular

y 1 suplente. Lugar de realización Buenos Aires N° 414 Río Cuarto. Sección H La Rioja 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Hipólito Irigoyen N° 275 La Rioja. NOTA: Todas las Asambleas de Distrito y Sección se realizarán a la hora fijada en la convocatoria, sea cual fuere el número de asociados presentes correspondientes al Distrito o Sección. La elección será mediante el sistema de LISTA COMPLETA y las decisiones se adoptaran por simple mayoría de los votos presentes. Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y el aval de 200 asociados, conteniendo la nomina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas al Consejo de Administración de la Cooperativa para su oficialización con no menos de 15 días corridos de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de elección de Delegados.- (Cap.IV-Art. 69-70 del R.I.E.C. y S. y de las Asambleas).

2 días - N° 393107 - \$ 8228 - 08/07/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

"CRUZ DEL EJE LAWN TENNIS CLUB- ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Normalizadora, de fecha 28/06/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 250, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Reforma del Estatuto; 3) Ratificación del contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2022 que no sea objeto de rectificación 4) Rectificar punto 4 del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2022. Fdo: La Comisión Normalizadora.

1 día - N° 393120 - \$ 693 - 07/07/2022 - BOE

FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 25 de Julio de 2022 a las 10:00 horas, en el local de calle Rawson 1899 de Villa María, en un espacio abierto, al aire libre, dispuesto a tal fin, cumpliendo con todos los protocolos, medidas establecidas y normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención, y distanciamiento social. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta,

conjuntamente con el Presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades por mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de actas, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión de Control, por dos años. El Secretario.

3 días - N° 393143 - \$ 3897,60 - 11/07/2022 - BOE

VILLA NUEVA

ASOCIACION CIVIL CAMPANA DE PALO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA Por resolución de la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 10/06/2022 se cita a los señores socios a Asamblea General Ordinaria Art 27, 28 y 29 del Estatuto Social a celebrarse el día martes 02 de agosto de 2022 a las 20hs en el local de la sede social sito en calle Piedras 210, barrio Los Olmos de la localidad de Villa Nueva, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr Presidente 2) Lectura y Aprobación de la última Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/03/2020; 3) Informe de las Actividades Sociales realizadas durante el último período comprendido entre el 01/04/2020 al 31/03/2022; 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 01/04/2018 al 31/03/2021; 5) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora; 6) Designación de Autoridades que regirán los destinos de la Institución del 01/09/2022 al 31/05/2024. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2020 Manuel Arturo Argüello – Presidente

3 días - N° 393186 - \$ 3561 - 11/07/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LAS FLORES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA En la Ciudad Córdoba, a los 28 días del mes de Junio del año dos mil veintidós, se convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de Julio a las 19 hs, con tolerancia máxima de 15 minutos, sito en el SUM del Club Atletico las Flores sito en Av. Velez Sarsfield 3673, B° Las Flores, fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios que junto con la Comisión Norma-

lizadora suscriban el acta. 2) Analizar el estado patrimonial del club. 3) Elección de autoridades y órganos de control. Podrán participar la totalidad de los socios que se afilien hasta tres (3) días antes de la elección, abonando una cuota social. Asimismo podrán participar los socios vitalicios y los que se encuentren en el último padrón (2019) abonando asimismo una cuota social. Asimismo se convoca a los socios que quieran participar como autoridades del club a fin de que en el plazo mínimo de siete (7) días antes de la fecha de elección presenten los listados correspondientes. Se aclara que la elección será realizada mediante voto secreto, controlada por la Comisión Normalizadora y un vocal de cada lista en carácter de representante con facultades de fiscal. Córdoba 07 de Julio de 2022.-

2 días - N° 393240 - \$ 2486 - 08/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE S. M. LASPIUR – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-71663560-7 Por Acta del 14/06/2022 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 2.022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Alejandro Gallardo S/N de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, N° 2 y N° 3, cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. 4) Elección Junta Escrutadora; 5) Elección de cuatro miembros titulares y uno suplentes de la Comisión Directiva con mandato por tres ejercicios; 6) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por tres ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva. JUAN JOSÉ MOLINARI ELSA NELLY PASSONI PRESIDENTE SECRETARIO

3 días - N° 392650 - s/c - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO-ADHERIDA A ALPI CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva n° 22, de fecha 21/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Ge-

neral Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 20/07/2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 192 de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Lectura, análisis, adecuación y reforma de Estatuto Social vigente. 3.- Aprobación de un nuevo texto ordenado. 4.-Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos; 5.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391579 - s/c - 08/07/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA-ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 2022, a las 14:00 horas en las instalaciones en calle Avenida libertador N° 761 de la localidad La Tordilla, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro octavo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2021. c) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos ejercicios. Elección de tres (3) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes por dos ejercicios. d) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 393463 - s/c - 11/07/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por el ACTA N°489 de la Comisión Directiva, de fecha 13/05/2022, con motivo de adecuar la cantidad de miembros del Órgano de Fiscalización como lo exige la Resolución IPJ 50/2021 art.52 y 251, y el art. 172 CCCN, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto

de 2022, en primera convocatoria a las 20:00 hs y en segunda convocatoria a las 21:00 hs del mismo día, en la Sede Social sita en calle Us-pallata esq. León XIII, Barrio Sucre de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2) Modificación Parcial del Estatuto en su art.65 y 68 para que la Comisión Revisora de cuentas esté compuesta por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. 3) Elección de dos personas dentro de los asociados para cubrir los cargos de (1) Revisor de Cuentas Titular con motivo de la renuncia como revisor de cuentas titular de María Fernanda Carruega y la elección de un Revisor de Cuentas Suplente con motivo de la renuncia como revisor de cuentas suplente de Silvana Elisabet Saravia, cuyos cargos culminarán su mandato el 21/01/2024. 4) Considerar la ratificación de la Comisión Directiva elegida en la Asamblea General Ordinaria del 21 de Enero de 2022. 5) Considerar la ratificación del Balance cerrado el 30 de Junio de 2021 correspondiente al Ejercicio Económico N°43.

3 días - N° 392579 - s/c - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 26 de julio de 2022 a las 19 horas. Dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle Colón 840, Villa del Rosario, Rio Segundo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la modificación del art. 65 del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 65°) La Comisión Revisora de Cuentas se compondrá de tres Miembros Titulares y un Suplente, que desempeñarán sus funciones ad-honorem debiendo adoptarse las resoluciones de acuerdo entre todos miembros." 3) Elección de un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, para cumplir con el nuevo art. 65 del estatuto social.

3 días - N° 392833 - s/c - 07/07/2022 - BOE

AGRUPACION PRESIDENTE ROCA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 2.022, a las 10:00 horas, en

la sede social sita en calle Miguel de Sesse N° 2858, B° Urquiza de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 393053 - s/c - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DAMAS SALESIANAS CENTRO SAN JUAN BOSCO RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General ordinaria Se llama a los asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DAMAS SALESIANAS CENTRO SAN JUAN BOSCO RIO CUARTO a la próxima asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de Julio de 2022 a las 17:00 hs. en sede social de Sarmiento 2680 en la ciudad de Rio Cuarto, con el fin de aprobar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA 1-designacion de dos asociados para firmar el acta. 2-consideracion de los motivos del llamado de la presente Asamblea. 3-Rectificación y Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 17 de Mayo del 2021 con el fin de cumplimentar las observaciones realizadas por IPJ. 4. Rectificación y Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 13 de Mayo del 2022 con el fin de cumplimentar las observaciones realizadas por IPJ. 5. Autorización a presentar la asamblea ante IPJ y validación de datos. PUBLIQUESE POR EL TÉRMINO DE UN DIA. María Cristina Flores. Presidenta. Ana Virginia Avendaño. Secretaria

1 día - N° 393103 - s/c - 07/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N°50 - ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2022 a las 18 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia N°679 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de

abril de 2022. 4. Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022.

3 días - N° 393184 - s/c - 08/07/2022 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI

LOCALIDAD DE TANTI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes del "CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI" sita en Calle Belgrano N° 648, localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera presencial en Calle Belgrano N° 648, localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, el día 8 de agosto de 2022 a las 17:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto 2) Designar dos (2) socios para que suscriban el acta que se libre al respecto; 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/03/2022 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Modificación del Estatuto Social de la Asociación. Ampliación de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Autorizaciones."

3 días - N° 393208 - s/c - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL I.V.A.N.A. "IGUAL VIDA NIÑOS Y ANCIANOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Mza 71 Lote 1, B° 23 de Abril de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2021. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 393226 - s/c - 08/07/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOFF

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOFF En acta de Comisión Directiva N°1 de 2022. La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Efrain U. Bischoff convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Julio de 2022 a la hora 17:00 en primera convocatoria, en su sede sita en calle Velez Sarsfield N°343, Berrotarán, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 con el correspondiente dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Determinación del monto de la cuota social. Firmado: Presidente y Secretaria

3 días - N° 393260 - s/c - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SALSACATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 152 de la Comisión Directiva de fecha 29 de Junio de 2022, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 19 de Julio de 2022, a las 18:00 horas en las Instalaciones del Cuartel 144 de Salsacate, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura de la Convocatoria. 2. Designación de 2 socios para firmar el Acta. 3. Informe del Presidente de la causa del atraso de la Convocatoria a Asamblea. 4. Lectura y Aprobación de la Memoria Ejercicio 2021. 5. Lectura y Aprobación del Estado Contable, Balance y Cuadros Anexos Periodo 2021. 6. Informe de la Comisión Fiscalizadora. 7. Finalización.

3 días - N° 393446 - s/c - 11/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CESIRA

CONVOCATORIA La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CESIRA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en calle Rivadavia N° 380, para el día 14 de Julio de 2022, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria 2) Lecturas y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio del año 2019 , 2020 y 2021. 3) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo N° 14 del estatuto social, por haber concluido su mandato. 5) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 392828 - s/c - 07/07/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

SAN FRANCISCO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO – DISTRIBUIDORA GERA S.R.L.: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la firma "DISTRIBUIDORA GERA S.R.L." C.U.I.T. N° 30-71449992-7, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 17622-B y con sede social en calle Honduras N° 1017 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Córdoba, representada por la totalidad de sus socios (quienes también revisten el carácter de Gerentes), Sres. GANDOLFO, RICARDO ANDRES, argentino, mayor de edad, DNI N° 23.731.982, CUIT/CUIL N° 20-23731982-7, de estado civil casado, nacido el 27/11/1975, de profesión comerciante, con domicilio en calle Honduras N° 1017 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y GANDOLFO, GERARDO MATIAS, argentino, mayor de edad, DNI N° 36.935.108, CUIT/CUIL N° 20-36935108-8, de estado civil soltero, nacido el 19/06/1992, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lamadrid N° 3334 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; anuncian la transferencia del fondo de comercio de "Distribuidora Gera S.R.L.", la que funciona en Honduras N° 1017 (San Francisco – Córdoba), a favor del Sr. GANDOLFO, GERARDO MATIAS, argentino, mayor de edad, DNI N° 36.935.108, CUIT/CUIL N° 20-36935108-8, de estado civil soltero, nacido el 19/06/1992, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lamadrid N° 3334 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de la ley 11.867 en Estudio Jurídico "Mediterráneo", Dr. Néstor Juan Cacchiarelli, M.P. 5-522, con domicilio en calle Belisario Roldán N° 44, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Tel.: 03564-15596726, en el horario de 8 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

5 días - N° 391268 - \$ 6027,50 - 07/07/2022 - BOE

CORDOBA Transferencia Fondo de Comercio EDICTO – Vendedor: Mónica Graciela Mollard DNI 13.146.043 con domicilio en calle Bulnes N°3282 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Negocio: Fondo de Comercio "Farmacia Mollard", de propiedad de Mónica Graciela Mollard, ubicado en calle Bulnes N°2996 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Comprador: María Gabriela García DNI 93.737.574 con domicilio en calle Ibarbalz N°1331 Dpto 203 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Oposiciones: Vélez Sarsfield N°690 de la Ciudad de Córdoba, lunes a viernes de 9 a 16hs por ante el Dr. Fernando de Loredo.

5 días - N° 392140 - \$ 1508,75 - 11/07/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

IN MOTION FACTORY S.A.

(Antes DICICOM S.A) Modificación de Estatuto Social-Aumento de Capital-Cambio de Sede Social-Designación de Autoridades-Fusión por Absorción de Algoliq S.A. e In Motion Factory S.A. por parte de Payroll Argentina S.A Por Acta de Directorio N°27 del fecha 03/06/2009 se resolvió cambiar la sede social a Juan Ramírez de Veleazco 958 B° San Martín Ciudad y Pcia de Córdoba. Por Asamblea General Extraordinaria N°6 de fecha 16/04/2010 se resolvió cambiar la denominación a IN MOTION FACTORY S.A. y modificar El Art. 1° del Estatuto de la siguiente forma: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "IN MOTION FACTORY S.A." y es continuadora de DICICOM S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°13 de fecha 31/05/2013 se resolvió modificar el Artículo Duodécimo del Estatuto Social de la siguiente forma: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN-ARTÍCULO DUODÉCIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. El Directorio podrá sesionar por conferencia telefónica o video conferencia, en cuyo caso deberá hacerse contar expresamente en el acta respectiva cuáles son los directores que participan de ese modo, debiendo el acta ser firmada por todos los directores participantes, inclusive por aquellos que participan por los me-

dios referidos, aclarándose que en el caso de que haya directores que participen por conferencia telefónica o video conferencia, deberán autorizar a alguno de los directores que hayan estado presentes a firmar el acta en su nombre. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes, y resolverá por mayoría de los presentes, debiendo computarse a los efectos del quórum también a aquellos directores participantes mediante el sistema de conferencia telefónica o video conferencia. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. El mandato de Director no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o actividad, con las limitaciones previstas por las leyes 19.550 y su modificatoria N° 22.903/83." Por Asamblea General Extraordinaria N°14 de fecha 27/12/2013 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$1.875.000 de \$15.000 a \$1.890.000 (ii) emitir 1.875.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de \$1 vn c/u y con derecho a 5 votos por acción; la totalidad de las acciones emitidas como consecuencia del aumento son suscriptas por el accionista Payroll S.A. y (iii) reformar el Artículo 4° del Estatuto Social a fin de que se lea como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Un Millón Ochocientos Noventa Mil (\$1.890.000), dividido en 1.890.000 acciones de Un Peso (\$) de valor nominal cada una, con derecho a Cinco (5) votos por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones." Por Acta de Directorio N°52 de fecha 13/06/2014 se resolvió cambiar la sede social a Boulevard Cangallo 3373 B° Dean Funes Ciudad y Pcia de Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 13/03/2015 se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Claudio Henrique de Salles Cunha; Directores Titulares: Oscar Alejandro Goldes y Luciano Bensadon; Directores Suplentes: César Emilio Días Marinho y Peter James Hadley. Oscar Alejandro Goldes y Luciano Bensadon tienen su domicilio especial en Av. Del Libertador N° 602, piso 7, oficina "B"; CABA. Claudio Henrique de Salles Cunha, Cesar Emilio Días Marinho y Peter James Hadley aceptan sus cargos por medio de cartas dirigidas a la Sociedad. Atento a la ausen-

cia temporal del Presidente se delegó el ejercicio de la presidencia de la Sociedad a Luciano Bensadon. Por Asamblea General Ordinaria N°18 de fecha 28/04/2015 se resolvió aprobar el balance especial de fusión, sus notas y anexos y balance consolidado de fusión cerrados al 31/01/2015 de la fusión por absorción de Algoliq S.A. e In Motion Factory S.A. por parte de Payroll Argentina S.A. mediante la concentración en Payroll Argentina S.A. de todas las actividades de las sociedades en los términos del art 82 Ley N° 19.550 y art 77 Ley Impuesto a las Ganancias. Se aprueba el Compromiso Previo de Fusión firmado con Algoliq S.A. y Payroll Argentina S.A. con fecha 8/4/2015: Entre Payroll Argentina S.A. (PASA), Algoliq S.A. (ASA) e In Motion Factory S.A. (IMFSA); todas representadas por Luciano Bensadon en carácter de director titular en ejercicio de la presidencia de las Sociedades, mediante la reorganización del conjunto empresario que conforman a través de la concentración y absorción por parte de PASA de todos los activos y pasivos de ASA Y IMFSA, a través de la fusión por absorción. Las Sociedades acuerdan fusionar sus respectivos patrimonios, mediante la transferencia de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de ASA e IMFSA a favor de PASA, con efecto al 1/6/2015 (Fecha Efectiva de Fusión). A los efectos de esta fusión por absorción, PASA será la sociedad incorporante y continuadora y sucesora de ASA e IMFSA-sociedades incorporadas- que serán, en consecuencia, disueltas sin liquidarse. Previo a la fusión, las participaciones accionarias en IMFSA son las siguientes: Payroll S.A: 1.889.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1 vn c/u y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 99,96% del capital social y votos de IMFSA. ADP South América, LLC: 750 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 vn c/u y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,04% del capital social y votos de IMFSA. A partir del día de la Fecha Efectiva de Fusión el directorio de PASA ejercerá la administración y representación de ASA e IMFSA cuyo directorio deja de actuar conforme lo dispone el artículo 84 de la Ley 19.550. Todos los libros sociales y de contabilidad así como los antecedentes y comprobantes de las operaciones de ASA e IMFSA quedarán en poder de PASA a partir de la Fecha Efectiva de Fusión. Se considerará que PASA continúa, a partir de la Fecha Efectiva de Fusión, con las actividades desarrolladas por ASA e IMFSA. El estatuto social de PASA será modificado en sus artículos 1º, 4º y 7º a fin que tales artículos lean de acuerdo al siguiente texto: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "PAYROLL ARGENTINA S.A." siendo continuadora de las sociedades

"ALGOLIQ S.A." e "IN MOTION FACTORY S.A." (continuadora de DICICOM S.A.) de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas, inicialmente inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE DATOS ORDEN S.A. y luego como ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE DATOS ORDEN PAYROLL RR HH S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales o cualquier otro tipo de representación, dentro y fuera del país. Artículo Cuarto: El capital social es de \$13.145.252, representado por 1.314.525 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$10 de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones. Artículo Séptimo: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente, o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°58 de fecha 12/3/2020 los accionistas de PAYROLL ARGENTINA S.A resolvieron que, habiendo absorbido a In Motion Factory S.A. por fusión resuelta en Asamblea General Extraordinaria del 28/4/2015 inscripta en IGJ el 28/4/2017 bajo N°8018 del Lº 83 Tº de Sociedades por Acciones a fin de regularizar la situación registral de esta última ante IPJ de la Pcia de Córdoba, ratifican las resoluciones de IN MOTION FACTORY S.A. que aún no han sido registradas ante la autoridad local y, en consecuencia, ratificar las siguientes actas: Reunión de Directorio del 3/6/2009; Asamblea General Extraordinaria N°6 del 16/4/2010; Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°13 del 31/5/2013; Asamblea General Extraordinaria N°14 del 27/12/2013; Reunión de Directorio del 13/6/2014; Asamblea General Ordinaria N°17 del 13/3/2015; Asamblea General Extraordinaria N° 18 del 28/4/2015

1 día - N° 392325 - \$ 6809,50 - 07/07/2022 - BOE

URBACORDOBA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Acta de Directorio de misma fecha se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Carlos Adán Chocano (Presidente) (Clase A) DNI n° 0291545-H; Santiago Carlos Ameri (Clase A) DNI n° 23.804.434 y Juan Pablo Castello (Clase B) DNI n° 25.682.518.

Como Directores Suplentes a los Sres. Juan Carlos Roncarolo (Clase A) DNI n° 23.199.423; José Daniel Fernández Moreno (Clase A) Pasaporte n° BC217524 y Manuel Andrés Martínez (Clase B) Pasaporte n° AB 783736. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Madero 1020 Piso 23º CABA. Se designaron como Síndicos Titulares a los Sres. Alfredo Francisco Cantilo (h) (Clase A) DNI n° 16.496.267; Gonzalo Manuel Vayo (Clase B) DNI n° 17.787.000 y Enrique Vicente Del Carril (Clase B) DNI n° 07.593.338 y como Síndicos Suplentes a los Sres. Mariano Ezequiel Carricart (Clase A) DNI n° 23.100.493; Néstor Juan De Lisio (Clase B) DNI n° 13.741.125 y Ana Llorente (Clase B) DNI n° 24.881.306. Cantilo y Carricart constituyeron domicilio especial en calle Reconquista 609 Piso 8º CABA; Vayo, Del Carril y Llorente constituyeron domicilio especial en calle Paraguay 580 Piso 3º CABA y De Lisio constituyó domicilio especial en calle Uruguay 1037 Piso 7º CABA. Todas las autoridades fueron electas por un ejercicio.

1 día - N° 392378 - \$ 1641,20 - 07/07/2022 - BOE

JOVITA

FORTUNA PASCUAL S.A.S. - CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 28/06/2022. Socios: Federico Pascual, DNI 41.089.194, CUIT 20-41089194-9, nacido el 26/09/98, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Aristóbulo Del Valle N° 190 de Jovita, Dpto. General Roca, Córdoba y Tomás Alejandro Fortuna, DNI 41.377.835, CUIT 20-41377835-3, nacido el 11/03/99, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en San Lorenzo N° 444 de Jovita, Dpto. General Roca, Córdoba; Denominación: FORTUNA PASCUAL S.A.S. Domicilio legal: Calle Aristóbulo Del Valle N° 190, de Jovita, Dpto. General Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importadora - Exportadora: la exportación e importación de todo tipo de granos oleaginosos y cereales, en estado natural o industrializados, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Comercialización de aceites vegetales y productos derivados del procesamiento de semillas oleaginosas y cereales, productos de la agricultura, ganadería, frutas y hortalizas, miel, derivados de la avicultura, porcinos, lanares, vacunos, leche y derivados de la leche, insumos agropecuarios, maquinarias, vehículos y rodados -incluidos sus partes, repuestos, y/o acce-

sorios- destinados al uso agrícola-ganadero. b) Agropecuaria: Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención e industrialización de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en todas sus modalidades, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, intermediación, corretaje, de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. d) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreo, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Federico Pascual suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000; -Tomás Alejandro Fortuna suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000; Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradores titulares a Federico Pascual DNI 41.089.194 y Tomás Alejandro

Fortuna, DNI 41.377.835. Administrador suplente Daniel Roberto Fortuna, DNI 13.748.751, CUIT 23-13748751-9, nacido el 21/11/57, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en San Lorenzo N° 444 de Jovita, Dpto. General Roca, Córdoba. REPRESENTANTES LEGALES: Federico Pascual DNI 41.089.194 y Tomás Alejandro Fortuna, DNI 41.377.835. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/10

1 día - N° 392820 - \$ 3275,50 - 07/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

CLINICA DE ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRÁ (H) S.R.L.

ACTA SOCIAL N° 171: En la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la sede social de Bv. 9 de Julio esquina Pellegrini de esta ciudad, los socios de "CLINICA DE ESPECIALIDADES ENRIQUE J. CARRÁ (h) S.R.L.", que suscriben al pie de la presente acta social, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1) Renovación de las autoridades que integran la gerencia plural.- 2) Inscripción del Acta en el Registro Público de Comercio. Abierto el acto, se comienza a tratar el punto primero del Orden del Día: El socio gerente, José Alberto Patrignani D.N.I. N° 6.439.448, manifiesta que el órgano de administración y representación de la sociedad, integrada por el dicente y los Dres. Juan Pablo Pozzi D.N.I. N° 20.532.511 y José Alberto Pozzi D.N.I. N° 6.433.578, concluye su mandato el 24 de Julio de 2022, conforme designación otorgada por Acta Social N° 168 del 17 de julio de 2020, rectificada por Acta Social N° 170 del 17 de junio de 2021, correspondiendo en consecuencia renovar dichas autoridades. Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes por unanimidad, resuelven que continúen en la administración de la clínica la actual gerencia por un nuevo mandato.- En consecuencia, el órgano de administración y representación de la sociedad quedará conformado por los socios: Dres. José Alberto PATRIGNANI, D.N.I. N° 6.439.448, Juan Pablo POZZI D.N.I. N° 20.532.511 y José Alberto Francisco POZZI D.N.I. N° 6.433.578, quienes continuarán desempeñando su cargo a partir del 25 de Julio de 2022 hasta el 24 de Julio de 2024, con todas las facultades dispuestas en el contrato social y en la legislación vigente. Los socios designados aceptan en este acto los cargos para los que fueron electos, continuando inmediatamente con sus funciones.- (...) Con lo que terminó el acto, que previa su lectura y conformidad, suscriben la presente los socios que

firman al pie del acta, en el lugar y fecha indicada ut-supra.-

1 día - N° 391994 - \$ 1348 - 07/07/2022 - BOE

GRUPO MAS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 19/4/2021, con la presencia de los socios Señor Mauro Cristian Martínez Salgado, DNI 22.033.439, en su condición de Presidente del Directorio y el Sr. Matías Exequiel Martínez Salgado, D.N.I. N° 30.900.333, los que representan el 100% del capital social, se resolvió de manera unánime el cambio de domicilio de la sede social de GRUPO MAS SA el queda radicado en Av. Hipólito Irigoyen N° 146 Piso 15 de esta ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 392399 - \$ 237,25 - 07/07/2022 - BOE

EURO CLEAN S.R.L

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta N° 57 de Reunión de socios de fecha, 26/4/2022, con la presencia de los socios Señor Mauro Cristian Martínez Salgado, DNI 22.033.439 y el Sr. Matías Exequiel Martínez Salgado, D.N.I. N° 30.900.333, los que representan el 100% del capital social, se resolvió de manera unánime el cambio de domicilio de la sede social de EURO CLEAN SRL el queda radicado en Roque Funes N° 1145, Locales 21, 22 y 23, centro comercial Barranquitas Plaza de esta ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 392407 - \$ 278,50 - 07/07/2022 - BOE

RECAUDAR SRL

Por Acta de Socios de fecha 27-05-2022, de la sociedad RECAUDAR SRL, CUIT N° 30-71522746-7 se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio legal, social y fiscal de la sociedad, en el nuevo domicilio sito en calle 25 de Mayo N° 140, Planta Baja, Local N° 5, Barrio Centro, ciudad de Córdoba, modificando asimismo el artículo 18° del Estatuto Social. Asimismo los socios por unanimidad resolvieron aumentar el capital social por la suma de pesos Cuatro Millones Novecientos Setenta Mil (\$ 4.970.000), quedando de ese modo un capital social de Pesos Cinco Millones (\$ 5.000.000), dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una. El aumento del capital, que asciende a la suma de \$ 4.970.000, se integra con aporte dinerario de los socios, conforme certificación contable. Modificar el artículo 5° del Instrumen-

to Constitutivo: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), divididos en Cincuenta Mil (50.000) Cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en su totalidad. La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: El Señor EDGAR GONZALEZ, la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000) que equivalen al diez (10%) por ciento del capital social y el Señor EDGAR MIGUEL GONZALEZ, la cantidad de Cuarenta y Cinco Mil (45.000) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil (\$ 4.500.000) que equivalen al noventa (90%) por ciento del capital social. El capital suscrito se integra en dinero efectivo y de la siguiente manera: El veinticinco por ciento (25%) en efectivo y en proporción a lo que le corresponde a cada socio, cuyo cumplimiento se acreditará al momento de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio con el comprobante que a tales efectos se requiera. El saldo deberá ser integrado en el plazo de un año contado desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, también en efectivo y en las proporciones que le correspondan a cada socio."

1 día - N° 392600 - \$ 1408 - 07/07/2022 - BOE

ARROYITO

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ELECCION DE AUTORIDADES Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 65 de fecha 13 de Mayo de 2022 se renovó el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Evaristo Riba, D.N.I. N° 6.436.212; Vicepresidente: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. N° 16.855.354; Director Titular: Sr. Mario Gustavo Riba, D.N.I. N° 17.892.357; Director Suplente: Sr. Roberto José Riba, D.N.I. N° 17.690.383; Los mismos se desempeñarán en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 392613 - \$ 241 - 07/07/2022 - BOE

BELL VILLE

ROSSUAR S.A. - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 36 de Asamblea General Ordinaria de "ROSSUAR S.A.," realizada el 29/04/2022 en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Kilómetro 502, Bell Ville, Departamento Unión, provincia de Córdoba; se decidió designar como Presidente a Miguel Celestino SUAREZ DNI N° 6.556.845, como Vicepresidente a Adela Beatriz GONZA-

LEZ DNI N° 5.106.228, como 1° Director Titular a Carlos Miguel SUAREZ DNI N° 21.906.702, como 2° Director Titular a Graciela Beatriz SUAREZ DNI N° 20.941.116, como 3° Director Titular a Iván Eduardo MIGUEL DNI N° 14.511.518, y como Director Suplente a Claudio Alejandro LUNA DNI N° 21.718.579. Todos los Directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2024.-

1 día - N° 392623 - \$ 421 - 07/07/2022 - BOE

ARROYITO

AZUCARES MEDITERRANEOS SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 09 de Abril de 2021 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma PRESIDENTE: Sr. Jorge Enrique Riba, DNI N° 16.855.354 y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Mario Gustavo Riba, DNI N° 17.892.357.

1 día - N° 392640 - \$ 160 - 07/07/2022 - BOE

SKYCLEAR CONSULTORA AERONÁUTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN Constitución de fecha 09/06/2022. Socios: 1) Leandro Javier De Rosso, DNI. 27.808.239, Cuit 20-27808239-4, nacido el 13/05/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Controlador de Tránsito Aéreo, con domicilio en calle 40 Bis 2934, Localidad Colonia Caroya, departamento Colón, provincia de Córdoba, Marcos David Pressacco, DNI. 31947755, Cuit 20-31947755-2, nacido el 26/10/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Controlador de Tránsito Aéreo, con domicilio en Sánchez de Loria ° 215, ciudad de Río Ceballos, departamento Colón, provincia de Córdoba, Pablo Sebastián López, DNI. 28.345.392, Cuit 20-28345392-9, nacido el 21/10/1980, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Piloto de Avión/Helicóptero/VANT-SVANT/IV, JADS (Sin STA), con domicilio en Valdivia n° 653 Lomas Este, ciudad de Villa Allende, departamento Colón, provincia de Córdoba y Francisco José Pressacco, DNI. 33.101.928, Cuit 20-33101928-4, nacido el 21/06/1987, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Controlador de Tránsito Aéreo, con domicilio en Ruta E53, km 18 ½, Mza 77, L29 s/n, ciudad de Unquillo, departamento Colón, provincia de Córdoba. Denominación: SKYCLEAR CONSULTORA AERONÁUTICA

S.A.S. Sede: Avenida Tissera n° 2848, planta alta, unidad 4, Barrio El Talar, localidad de Mendiola, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación de servicios de transporte aéreo, en líneas regulares o no, de taxi aéreo, transporte de personas, animales, equipajes, correo y/o cualquiera otra mercancía de toda clase y/o especie; 2) La explotación de servicios de asistencia técnica, operativa, de control mecánico aeronáutico y/o de ingeniería aeronáutica y comercial de aeronaves; 3) La explotación de servicios de asistencia técnica u operativa y de mantenimiento o atención o asistencia a pasajeros, cargas y correo, con o sin la prestación del servicio de manejo de equipajes ("handling"); 4) La explotación y desarrollo de sistemas informatizados de reservas y demás servicios relacionados con el transporte aéreo o aerocomercial; 5) La explotación y desarrollo de servicios de mantenimiento, atención, desarrollo, revisión y reparación de motores aeronáuticos, como así también el servicio de mantenimiento e instrumentación de equipos auxiliares de aeronaves. 6) La explotación, desarrollo y logística de servicios de catering, limpieza y mantenimiento de aeronaves; 7) La explotación de servicios de educación, formación e instrucción de contenidos, de ingeniería, diseños y actividades relacionadas con la industria aeronáutica; 8) Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales, agrícolas-ganaderas, tareas aéreas de aplicación, fumigación y espolvoreo para el tratamiento y combate de plagas agrícolas; servicios de propaganda comercial, aerofotografía y filmación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por un mil (1.000) acciones, pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto. Suscripción: Leandro Javier De Rosso, Marcos David Pressacco, Pablo Sebastián López y Francisco José Pressacco suscriben cada uno de ellos la cantidad de 250 acciones, por un total de \$ 25.000 cada uno. Administración: La administración estará a cargo de Leandro Javier De Rosso, DNI. 27.808.239 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento

del objeto social. Sr. Marcos David Pressacco, DNI. 31947755 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Leandro Javier De Rosso, DNI. 27.808.239. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 392644 - \$ 3411,25 - 07/07/2022 - BOE

FRIGORIFICO ORONA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Marcelo Alejandro Oróná, D.N.I. N° 20.439.603; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Gabriel Pablo Oróná, D.N.I. N° 18.330.486; y (iii) Director Suplente: Juan Carlos Nieto, D.N.I. N° 16.015.419; todos por término estatutario.

1 día - N° 392690 - \$ 176,50 - 07/07/2022 - BOE

JG INGENIERIA S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 4: ACTA DE RATIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN DE ACTA DE FECHA 28/04/2022 Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD A SOCIEDAD ANONIMA Por Acta de Asamblea N° 4 de fecha 29/06/2022 se ratifican y rectifican los puntos aprobados en el acta de reunión de socios de fecha 28/04/2022, atento a las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en oportunidad de solicitar la inscripción registral de la misma. A tales efectos se resolvió: 1) Determinar el capital social de JG INGENIERIA S.A. en pesos doscientos mil (\$ 200.000,00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) Gustavo Ariel Naigeboren, DNI 24.802.176, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000,00) y b) José María Pardo, DNI 17.981.406, suscribe la cantidad de mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00). Cantidad de socios que ingresan o receden: Ninguno. 2) Designar para integrar el Directorio de JG INGENIERIA S.A. por el

término de tres (3) ejercicios a los señores José María Pardo, D.N.I. N°17.981.406 como Director Titular y Presidente; y Gustavo Ariel Naigeboren, D.N.I. N° 24.802.176 como Director Suplente. 3) Fijar la sede social en calle Luis de Tejada N° 3936 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) Aprobar el Estatuto Social de la sociedad JG INGENIERIA S.A. que queda redactado de la siguiente forma: **ESTATUTO SOCIAL DENOMINACIÓN - DOMICILIO - DURACIÓN – OBJETO. ARTICULO 1:** La sociedad se denomina "JG INGENIERIA S.A." **ARTICULO 2:** Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. **ARTICULO 3:** La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del acta de transformación. **ARTICULO 4:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explota-

ción de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. **CAPITAL – ACCIONES. ARTICULO 5:** El capital social es de pesos doscientos mil (\$200.000,00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. **ARTÍCULO 6:** Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley 19.550, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550. **ARTÍCULO 7:** Las acciones y los certificados provisionales que

se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones son indivisibles para todos los efectos que se relacionen con la sociedad y, en el caso de copropiedad, la sociedad podrá exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. ARTICULO 8: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente. ARTICULO 9: La sociedad, por resolución de asamblea extraordinaria, podrá emitir debentures y obligaciones negociables, de conformidad al artículo 235 de la Ley 19.550. ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN. ARTÍCULO 10: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. ARTICULO 11: En oportunidad de asumir sus cargos, los directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$10.000,00), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria. ARTICULO 12: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y pri-

vadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. ARTICULO 13: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN. ARTICULO 14: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. ASAMBLEAS. ARTICULO 15: Toda asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y la hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones, establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera. ARTICULO 16: Para las asambleas rigen el quórum y las mayorías determinadas por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los artículos 70 última parte y 244 in fine de la Ley 19.550. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas se harán constar en un libro especial de actas, que se le llevara de conformidad a las disposiciones vigentes. El acta de asamblea deberá confeccionarse de acuerdo a lo prescripto por los artículos 73 y 249 de la Ley 19.550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO 17: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 18: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del directorio y de sindicatura, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la asamblea. ARTICULO 19: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN. AR-

TICULO 20: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la asamblea extraordinaria quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550, y bajo la fiscalización del Sindico, en su caso.

1 día - N° 392652 - \$ 9297,25 - 07/07/2022 - BOE

ELECTROMECHANICA MURO S.A

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 08/01/2021 y asamblea general extraordinaria N° 8 de fecha 25/01/2021 de ELECTROMECHANICA MURO S.A, se resolvió de forma unánime la reforma del "Titulo tercero: articulo 4 del Estatuto social en lo que refiere al capital social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4 : El capital social es de pesos once millones ochocientos cincuenta mil (\$ 11.850.000), representado por 1.185.000 acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550/72."-

1 día - N° 392688 - \$ 489,25 - 07/07/2022 - BOE

RIO TERCERO

MAG4 SA – ELECCION DE AUTORIDADES Y MODIFICACION DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del día 24/06/2022, se resolvió cambiar el Domicilio Social por Alberdi 290, Rio Tercero, Cordoba. En otro punto se modificaron los Art 8 y 10 del Estatuto Social, quedado redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: Artículo 8vo: La Dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de duración de los mandatos es de tres ejercicios. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el artículo 261° de la Ley 19550. Artículo 10mo.: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso a aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a lo previsto en el art. 375°

del Código Civil y Comercial, excepto los incisos a), b), c) y d); y las establecidas en el inciso 9° del Decreto Ley 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos. Establecer sucursales, agencias y toda otra especie de representación, ya sea fuera o dentro del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito, sean estas oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, estén o no radicadas en el país, otorgar los poderes con el objeto y extensión que estimen convenientes. La representación legal de la sociedad incluido el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio." En otro punto del orden del día se designo como Presidente al Sr Fontanellas, Sergio Epifanio, DNI° 35.894.077, y como Director Suplente al Sr. Altamirano, Raúl Guillermo, DNI N° 14.586.033, fijando todos domicilio especial en Alberdi 290, Rio Tercero, Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 392732 - \$ 1425,25 - 07/07/2022 - BOE

MONTE BUEY

METALRGICA MI SUEÑO S.R.L.

Constitución de Sociedad Socios: EMILIANO ANDRÉS BOVO DNI. N° 30.849.045, estado civil soltero, 38 años de edad, nacido el 24/04/1984, de nacionalidad Argentina, ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle José Hernández N° 309 de la localidad de Monte Buey, Dpto. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba y el Sr. LEANDRO ANDRÉS COMPAGNUCCI DNI N° 29.687.733, estado civil soltero, 39 años de edad, nacido el 04/01/1983, ocupación comerciante, de nacionalidad Argentina, domiciliado realmente en calle Esteban Piacenza N° 1034 de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Denominación de la Sociedad: METALURGICA MI SUEÑO S.R.L.; Domicilio de la sociedad: Monte Buey (CBA). Sede Social: Ruta Provincial N° 6, Km. 203 de la localidad de Monte Buey (Cba). Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, las siguientes actividades, a saber: A) Industriales: Industrialización, elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación, instalación, reparación, mantenimiento de maquinarias de uso general, galpones, tinglados, silos, herramientas, válvulas, motores, y cualquier otro producto relacionado con trabajos de metal, tornería mecánica e industria metalúr-

gica y metalmecánica, fabricación de productos de herrería en general. 2) Comerciales: Compra de materias primas, bienes y/o servicios que requiera para el desarrollo de las actividades de su objeto social; venta, comercialización y distribución al por mayor y menor de los productos que fabrique y/o de los servicios que pudiese brindar atinentes a su objeto social; importación y exportación de bienes y servicios; depósito y almacenamiento de materias primas y productos elaborados; Compra, venta, permuta, representación, consignación, al por mayor y menor de metales, chapas, perfiles, metales ferrosos y no ferrosos y afines, productos de ferretería en general. 3) Transporte: transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Podrá realizar actividades financieras con fondos propios mediante el aporte de inversión a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de créditos y financiaciones en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o si ella, negociación de títulos valores u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones financieras y/o toda otra que se requiera el concurso público de capitales. Podrá operar con bancos públicos y privados, solicitar la apertura de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo, créditos a corto y largo plazo.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar sin restricciones, todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley y el presente contrato. Plazo de duración:99 años; Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de Pesos Diez (\$10) cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: el Señor Emiliano Andrés Bovo cinco mil (5000) cuotas sociales por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) representando el cincuenta por ciento del capital (50,00%), y el Sr. Leandro Andrés Compagnucci (5000) cuotas sociales por un total de Pesos cincuenta mil (\$50.000), representando un cincuenta por ciento del capital (50,00%). Las cuotas son suscriptas por los socios e integran el 25% en este acto, y se toman el plazo de dos (2) años para completar la integración .Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Emiliano Andrés Bovo y Leandro Andrés Compagnucci quienes lo ejercerán de manera indistinta, revistiendo el

carácter de gerentes y durarán en el cargo durante la vigencia de la sociedad o hasta que sea nombrados nuevos gerentes, fijando domicilio en calle Esteban Piacenza N° 1034 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, y en calle José Hernández N° 309 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, respectivamente.Fecha de Cierre del ejercicio:30 de Junio de cada Año.

1 día - N° 392807 - \$ 3275,50 - 07/07/2022 - BOE

SALDAN

INTERAUTOPARTES S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de Junio de 2022 se resuelve fijar la nueva sede social, en el domicilio sito en Avenida Boderea número 9625, local 2, de la ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 392878 - \$ 160 - 07/07/2022 - BOE

BELL VILLE

BARBUY TEAM

Por Acta N° 43 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 01/07/2022 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, del Sr. LISANDRO BARBUY, DNI 23.530.889, como Director Titular Presidente, Sra. FABIANA PATRICIA LANCONI, DNI 22.599.369, como Directora Suplente.

1 día - N° 392955 - \$ 312 - 07/07/2022 - BOE

TRAUMATOLOGÍA Y SALUD S.A.S. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/06/2022, se resolvió por unanimidad: 1.- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2.- Remoción del Administrador Titular y Representante Legal y Administradora Suplente, designados en Acta N° 1 de fecha 09/02/2022. Se propone la remoción del Sr. Jorge Alejandro FIGUEROA, D.N.I. 29.917.245, del cargo de Administrador Titular y de Representante Legal, asimismo se propone la remoción de la Sra. Jezabel Rosa Jorgelina ALSINA ALCOBERT, D.N.I. 29.651.091 del cargo de Administradora Suplente; ambos en ese acto, toman conocimiento y se notifican de la decisión 3.- Elección de las personas que ocuparán los cargos de Administrador Titular, Administrador Suplente y Representación Legal. Se decide determinar en uno (1) el número de Administrador Titular y en uno (1) el número de Administrador Suplente, designando al Sr. Damián Gabriel

BUSTOS, D.N.I. N° 30.659.431, CUIT N° 20-30659431-2, argentino, nacido el día 08/01/1984, de profesión Médico, de estado civil casado, con domicilio real en calle Pedro Cavia 4033, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como Administrador Titular y Representante legal, y al Sr. Carlos Ezequiel CATÁ, D.N.I. N° 29.967.274, CUIT N° 20-29967274-4, argentino, nacido el día 30/01/1983, de profesión Médico, de estado civil casado, con domicilio real en calle 24 de Septiembre 1140 Piso 9 Dpto. B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como Administrador Suplente. Aceptando ambos el cargo en ese mismo acto. 4.- Reforma del artículo 7 y 8 del Instrumento Constitutivo., quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: DAMIAN GABRIEL BUSTOS, D.N.I. N° 30.659.431, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean posibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a CARLOS EZEQUIEL CATÁ, D.N.I. N° 29.967.274, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la/s vacante/s que pudieran producirse. Las Personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración ju-

rada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DAMIAN GABRIEL BUSTOS, D.N.I. N° 30.659.431, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 392879 - \$ 2059,75 - 07/07/2022 - BOE

BELL VILLE

DP ARGENTINA SA

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 01/07/2022, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos, del Sr. LISANDRO BARBUY, DNI 23.530.889, como Director Titular Presidente, Sra. FABIANA PATRICIA LANCIONI, DNI 22.599.369, como Directora Suplente.

1 día - N° 392951 - \$ 294 - 07/07/2022 - BOE

VILLA RUMIPAL

CHAPAÑAN RESORT SAS – MODIFICACION DE ESTATUTO Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 20/04/2022, se designo como Administrador Titular y Representante Legal a la Sra. Hesar Natalia del Valle, DNI 40.836.623 y como

Administrador Suplente al Sr. Mussano Augusto, DNI 37.628.522, ambos fijan domicilio especial en Av. Riemann 135, Villa Rumipal, Córdoba y declaran bajo juramento que no está comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades dispuestas por Ley. Asimismo se resolvió modificar el estatuto en los artículos 7º y 8º. Quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Hesar Natalia del Valle D.N.I. N° 40.836.623 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Mussano Augusto D.N.I. N° 37.628.522 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Hesar Natalia del Valle D.N.I. N° 40.836.623, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 392734 - \$ 1203,25 - 07/07/2022 - BOE